



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

012-19

Salta, 13 FEB 2019
Expediente N° 12.431/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "QUIMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición y "BIOQUÍMICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del artículo 2° de la Resolución CD N° 719/18, se establece el período de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de inscripción de acuerdo a lo fijado por el artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, que dice: "*Dentro de los tres días hábiles de cerrada la inscripción, deberá confeccionarse la nómina de todos los inscriptos y ser exhibida en los avisadores de la Facultad durante diez días corridos...*"

Que durante el periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante al Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



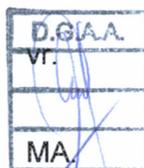
RESOLUCION -D- N° **012-19**

Salta, **17 3 FEB 2019**
Expediente N° 12.431/18

Nutrición y "BIOQUÍMICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

• SAID ADAMO, María del Milagro	36.803.736
• PÉREZ CAIHUARA, José Luis	31.284.437
• RIVAS, Marisa Ayelén	28.577.101
• APARICIO, María Belén	36.508.871
• CASTILLO, Gabriela Micaela	29.269.052
• INIGO, Ana Natividad	30.186.474
• CRUZ, Alessandra Cristina	33.593.053
• CORONEL, Fabiana Vanesa	31.949.052
• PEÑARANDA, Silvana Sonia	30.099.384
• ACUÑA, Leonardo	30.635.815
• AGUADO, Jorgelina del Valle	30.225.194
• QUINTEROS, Andrea Valeria	27.034.782
• RENFIGE RODRÍGUEZ, Yone Melisa	37.004.461
• GUTIÉRREZ, Josefina	33.997.497
• ALARCÓN, Alejandro Ángel	32.165.891
• MESIAS, Andrea Cecilia	32.093.741
• CASTILLO, Natalia Paola	29.737.727

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a los postulantes inscriptos y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa